

Méjico, faltando datos precisos de algunas de la América del Sur y del Imperio del Brasil, donde, sin embargo, la colonia española alcanzó proporciones que no pueden pasar inadvertidas, aunque inferiores á las que se manifiestan en la Argentina y el Uruguay.

NÚMERO de españoles que residen en varios países, según los datos más recientes.

PAISES.		ESPAÑOLES RESIDENTES.	PAISES.		ESPAÑOLES RESIDENTES.
EUROPA.	Alemania	365	ÁFRICA..	Argelia	114 320
	Austria-Hungria. . .	84		Egipto.	1 013
	Bélgica.	246		Túnez.	116
	Dinamarca.	14		TOTAL.	115 449
	Francia.	73 781	AMÉRICA..	Argentina..	59 022
	Italia.	922		Canadá..	1 172
	Rusia.	117		Estados- Unidos. . . .	5 121
	Suecia y Noruega. . .	23		Guatemala.	275
	Suiza.	242		Jamaica.	1 223
TOTAL.	75 794	Méjico.		20 000	
ASIA.	Cochinchina.	56		Nueva Providencia..	80
	China.	152		Perú.	1 699
	Hong-Kong.	92		Santo Domingo. . . .	906
	Singapooe.	120		Uruguay.	39 780
TOTAL.	420	Venezuela.	11 544		
			TOTAL.	140 822	

RESUMEN.

PAISES.	ESPAÑOLES RESIDENTES.
Europa.	75 794
Asia.	420
África.	115 449
América.	140 822
TOTAL GENERAL. . . .	332 485

Las nuevas disposiciones dictadas para registrar los pasajeros entrados y salidos por mar prescriben el recuento é inscripción en cédulas estadísticas, sin cuyo requisito, ni pueden ser admitidos á libre plática los buques que provengan del exterior, ni despachados los que salgan con dicha dirección. Tales garantías, exigidas con todo rigor para la salida desde 1884, y extensivas á la entrada desde 1885, permiten abrigar la confianza de que las cifras relativas merecen suficiente crédito, siendo un tanto defectuosas en su clasificación las correspondientes á los años de 1882 y 1883 y á la entrada de 1884, todas las cuales, no obstante, pueden reputarse en el conjunto bastante aproximadas, salvo las pertenecientes al puerto de La Coruña, que son exageradas, por no haber sido dable excluir los pasajeros de tránsito en 1882; de ahí que aparezcan algún tanto recargadas en dicho año las cifras de la procedencia de Francia y la salida para Portugal; error que no altera el exceso de la entrada correspondiente á Europa, puesto que el referido aumento influye por igual en aquélla y en la salida.

Achaque general es, al investigar las pérdidas que un país experimenta á causa de la emigración, no tener á la vez presente, tanto la vuelta de los nacionales, como los nuevos elementos de vida que puede aportar la inmigración extranjera. Pueblos hay, como Suiza, donde se da el fenómeno de que esta última compensa casi exactamente las bajas sufridas por la emigración á Ultramar, y, dentro de la misma Europa, sabido es que la población de Francia, de escasisima fecundidad, quedaría casi estacionaria sin el número creciente de extranjeros que arrojan sus clasificaciones censales. La distinción por nacionalidad es sin duda una de las más esenciales para apreciar el carácter de estas corrientes; pero aun es más fundamental fijar el sentido en que se determinan, y que no es posible conocer sino presentando al lado de la emigración la inmigración correlativa, pudiendo en conjunto considerarse como un sistema de dos fuerzas paralelas actuando en sentidos contrarios, cuya resultante constituye lo que pudiéramos llamar emigración ó inmigración netas, que son las verdaderas y definitivas en el período que se trata de abarcar. Por otra parte, no es fácil distinguir quién verifica un viaje con el propósito de establecerse en otra comarca y quién lo efectúa con el de regresar pronto; pudiendo en uno y otro caso depender la intención de circunstancias eventuales, imposibles generalmente de prever con la exactitud que fuera de desear, quedando, por consiguiente, como criterio más seguro el de los hechos, único fundado en la realidad de las cosas y no en conjeturas aventuradas. Las razones expuestas justifican plenamente la necesidad de contar á todos los pasajeros, sin excepción alguna, estampando, uno al lado de otro, los números que expresan la fuerza de las dos corrientes, la de entrada y la de salida, y las diferencias en uno y otro sentido, y distinguiendo las nacionalidades española y extranjera. Tales clasificaciones son las más indispensables, y parecen suficientes en un Resumen para apreciar la fuerza, sentido y carácter de la emigración é inmigración marítimas en la Península é Islas adyacentes.

La emigración é inmigración en cada provincia de España pueden ser interiores, ó sea de una á otra del Reino, ó bien exteriores, entre cada una de ellas y los países del extranjero y Ultramar.

Los Censos dan idea del movimiento de población entre provincia y provincia. Con arreglo á los datos del último, verificado en 1877, resulta la siguiente